



Ministerio Público
de la Provincia de La Pampa

LICITACION PUBLICA N° 12/2025

OFERENTE/S:

CUIT N°:

Solicito a Usted/es que, en las condiciones y con las especificaciones más abajo detalladas, cotice/n por la provisión de:

Ítem	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	15	unidad	Agua tridestilada x 5L	\$	\$
2	13	unidad	Agua ultrapura x 5L	\$	\$
3	5	caja	Aguja Abbocath, cateter radiopaco, número 14 G. Caja por 50 unidades	\$	\$
4	7	unidad	Aguja colchonera o para coser cueros, recta, de 15 cm de largo.	\$	\$
5	15	unidad	Alcohol 96° medicinal común x 1 litros	\$	\$
6	33	unidad	Alcohol en gel x 500 ml	\$	\$
7	1	bolsa	Arena de corindón blanco (óxido de aluminio), tamaño de grano entre 3 y 5 mm, x 1 kg.	\$	\$
8	100	unidad	Caja de gasas estériles, de 15 cm x 15cm	\$	\$
9	1	unidad	Carbonato de potasio x 1kg	\$	\$
10	10	unidad	Cinta autoadhesiva de tela, blanca, fuerte, no hipoalergénica, de 15m de largo y 10 cm de ancho.	\$	\$
11	6	unidad	Descartadores para material cortopunzante de 1 litro	\$	\$
12	3	unidad	Detergente no iónico x 1 litro	\$	\$
13	1000	unidad	Eppendorf de 2,5 ml de capacidad	\$	\$
14	2	unidad	Espátula cuchara metálica de 1 cm de diámetro	\$	\$

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN OFERENTE

CPN PAULA NOEL RODRIGUEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
PROCURACIÓN GENERAL



Ministerio Público
de la Provincia de La Pampa

LICITACION PUBLICA N° 12/2025

OFERENTE/S:

CUIT N°:

15	7	frasco	Formol (formaldehído) puro, por 1 L.	\$	\$
16	20	unidad	Frasco de recolección de líquidos (brocal) de 3 litros, con tapa a rosca.	\$	\$
17	20	unidad	Frasco de vidrio tipo gotero color ámbar, con tapa x 50 mL	\$	\$
18	24	unidad	Frascos de vidrio, de 660 cc con tapa metálica	\$	\$
19	7	rollo	Hilo de nylon (tanza de albañil) de 0,80 mm de diámetro. Rollo por 100 m	\$	\$
20	2300	unidad	Hisopos de algodón o viscosa, estériles, con mango de plástico, tipo DELTALAB 08191 Rubí.	\$	\$
21	2	unidad	Hoja de sierra circular, de 50 mm de diámetro, de acero inoxidable, para máquina corta yeso.	\$	\$
22	2	unidad	Hoja de sierra circular, de 60 mm de diámetro, de acero inoxidable, para máquina corta yeso.	\$	\$
23	4	caja	Hojas descartables para Bisturí N° 24 x 100 unidades	\$	\$
24	22	frasco	Jabón líquido de clorhexidina x 500 ml.	\$	\$
25	2	caja	Jeringa de 60 ml, pico liso, caja x 100 unidades.	\$	\$
26	5	caja	Kit de test rápido multidroga en cassette para determinación de 6 drogas (MOP40/THC35 + COC50/BZO100 + MDMA50 + BAR100) en sangre entera/suero/plasma, por 25 determinaciones, marca ALL TEST/ MONTEBIO/ACON o similar, (plazo de vencimiento de más de 1 año). PM 95-218.	\$	\$

CPN PAULA MARCELA RODRIGUEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA
FISCALÍA GENERAL

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN OFERENTE



Ministerio Público
de la Provincia de La Pampa

LICITACION PUBLICA N° 12/2025

OFERENTE/S:

CUIT N°:

27	1	caja	Kit de test rápido multidroga en cassette, para determinación de 10 drogas (OPI2000/ MDMA500/ PCP25/ COC300/ BAR300/ BZO300/ AMP1000/ KET1000/ TCA1000/ THC50) en orina, por 25 determinaciones, marca ALL TEST/ACON o similar. Art.: DOA-1104 (plazo de vencimiento de más de 1 año).	\$	\$
28	1	caja	Kit de test rápido para detección de α -amilasa en saliva en muestras forenses, marca SERATEC, x 40 unidades (plazo de vencimiento de más de 1 año).	\$	\$
29	1	caja	Kit de tiras reactivas orientativas para determinación de PSA Semiquant marca SERATEC x 40 unidades (plazo de vencimiento más de 1 año).	\$	\$
30	1	caja	Kit de tiras reactivas orientativas para sangre tipo HEM Direct Hemoglobina marca SERATEC x 30 unidades (plazo de vencimiento de más de 1 año).	\$	\$
31	2	unidad	Mango de bisturí para hoja N° 24	\$	\$
32	9	unidad	Matraz volumétrico aforado x 25 ml con tapa de vidrio esmerilado	\$	\$
33	4	unidad	Metro plegable de 2m de largo, de metal.	\$	\$
34	4	unidad	Pinza de disección recta, con diente de ratón, de 25 cm.	\$	\$
35	4	unidad	Pinza de Kocher recta, de 14 cm.	\$	\$
36	2	unidad	Pinza de Kocher recta, de 18 cm.	\$	\$
37	3	unidad	Pinza lisa de 13 cm aproximado de acero quirúrgico	\$	\$
38	2	caja	Pipetas Pasteur descartables de 1 ml, caja por 1000 unidades	\$	\$

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN OFERENTE

CPN PAULA JOEL RODRIGUEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
PROCURACIÓN GENERAL



Ministerio Público
de la Provincia de La Pampa

LICITACION PUBLICA N° 12/2025

OFERENTE/S:

CUIT N°:

39	3	caja	Pipetas Pasteur descartables de 3 ml, caja por 1000 unidades.	\$	\$
40	3	unidad	Piseta x 250 ml (plástico blando)	\$	\$
41	1000	unidad	Placas de Petri descartables de 9 cm de diámetro.	\$	\$
42	2	bolsa	Punta (tip) para micropipeta 100-1000ul con corona, bolsa x 1000 unidades.	\$	\$
43	1	bolsa	Punta (tip) para micropipeta 5-200ul con corona, bolsa x 1000 unidades.	\$	\$
44	1	unidad	Reactivo de limpieza de productos de PCR ExoSAP-IT™ 100 reacciones, N° de catálogo 78-201-1ML	\$	\$
45	1000	unidad	Recipientes plásticos estériles para recolección de Orina por 50 ml tipo DELTALAB	\$	\$
46	3	unidad	Repuesto para sierra de arco, de 32 cm de largo.	\$	\$
47	500	unidad	Solución fisiológica estéril, monodosis, x 5mL (o similar), envase plástico.	\$	\$
48	2	unidad	Termómetro de alcohol (Rango de medición: -10 °C a 60 °C)	\$	\$
49	3	unidad	Termómetro pincha carne, digital, tipo T (Rango de medición -50 °C a +150 °C)	\$	\$
50	5	unidad	Tijera de acero quirúrgico de 15 cm tipo mayo recta	\$	\$
51	2	unidad	Tijera de Metzembaum curva, de 24 cm.	\$	\$
52	1	unidad	Tris Buffer p.a. por 500 gr. Biopack o similar	\$	\$
53	3	bolsa	Tubo de centrifuga tipo Falcon, de 15 ml. Bolsa por 100 unidades.	\$	\$
54	100	unidad	Tubos de ensayo de vidrio, de 11cm de largo por 1,5 cm de diámetro.	\$	\$
55	900	unidad	Tubos descartables con HEPARINA (tapa lila)	\$	\$

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN OFERENTE

CPN PAULINO RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRATIVA
PROCURACIÓN GENERAL



Ministerio Público
de la Provincia de La Pampa

LICITACION PUBLICA N° 12/2025

OFERENTE/S:

CUIT N°:

56	3	bolsa	Tubos polipropileno estériles graduados con tapa a rosca de 5 ml tipo CRYOVIAL T 310-5A x 100 unid.	\$	\$
57	1	bolsa	Tubos secos descartables con tapa a presión, PS o PP de 13 x 75 mm recto, por 1000 unidades	\$	\$
TOTAL COTIZADO \$					

Los precios cotizados deberán incluir IMPUESTOS NACIONALES, PROVINCIALES Y TASAS MUNICIPALES. -

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN OFERENTE

CPN JULIA NOEL RODRIGUEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
PROCURACIÓN GENERAL



Ministerio Público

de la Provincia de La Pampa

LICITACION PUBLICA N° 12/2025

OFERENTE/S:

CUIT N°:

CLAUSULAS PARTICULARES

PRIMERA. - OBJETO DEL LLAMADO:

Este llamado tiene por objeto la provisión de insumos de laboratorio destinados a la Sección Química y Morgue Judicial de la Agencia de Investigación Científica con sede en Santa Ros y General Pico dependientes del Ministerio Público de La Pampa.

SEGUNDA. - PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS:

Las ofertas deberán ser remitidas al e-mail oficinacontablemp@mplapampa.gob.ar hasta el día **25/06/2025** a las **10:00 hs.**, momento en el cual se procederá a la apertura de las mismas.

TERCERA. -

La propuesta, incluyendo el presente pliego, deberá estar firmada por el oferente. Quedan eximidos de tal requisito las copias certificadas y los documentos –presentados en original– firmados por autoridad responsable de su emisión, como así las copias certificadas.

CUARTA. - Con la oferta **deberán** ser presentados:

a) “**Certificado de Libre Deuda Alimentaria**” expedido por el Registro Provincial de Deudores Alimentarios, dependiente de la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas de la provincia de La Pampa (Ley Provincial N° 2201 y su Decreto Reglamentario, N° 219/06). Será considerado que tal exigencia ha sido cumplida si fuera presentada -debidamente suscripta y completada- la “Autorización” que, como **Anexo I**, se adjunta a este pliego. Si el proponente fuera una Persona Jurídica, con la oferta deberá adjuntar “Certificado de Libre Deuda Alimentaria” o “Autorización” (Anexo I) con respecto a cada uno de los integrantes del Directorio y copia del instrumento que acredite la actual composición del mismo (acta de distribución de cargos). La no presentación del Certificado (o de la Autorización, debidamente completada y suscripta), producirá, automáticamente, la invalidez de la oferta.

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN OFERENTE

CPN PAULA NOEL RODRIGUEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
PROCURACIÓN GENERAL



Ministerio Público
de la Provincia de La Pampa

LICITACION PUBLICA N° 12/2025

OFERENTE/S:

CUIT N°:

b) **Anexo II** (Declaración Jurada sobre estados de Concurso Preventivo, Quiebra, Liquidación o Inhabilitación Judicial). La no presentación del Anexo -debidamente suscripto- producirá, automáticamente, la invalidez de la oferta.

c) Si el proponente fuera una Persona Jurídica, deberá adjuntar datos de su inscripción registral.

d) Constitución de la Garantía de Oferta

QUINTA: VALOR DEL PLIEGO:

El valor del presente pliego se establece en la suma de **PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500)**, el cual deberá hacerse efectivo mediante depósito bancario a la cuenta "**Rentas Generales – N° 1095/7 – Banco de La Pampa**" o mediante transferencia bancaria a dicha cuenta, conforme los siguientes datos: CUIT N° 30-99907583-1; CBU N° 0930300110100000109578).

La constancia de depósito o de la transferencia del importe correspondiente al valor del pliego, deberá presentarse junto a la oferta económica.

SEXTA. - MANTENIMIENTO DE OFERTA:

Las propuestas deberán ser mantenidas por el término de **diez (10) días hábiles**, computables a partir de la fecha del acto de apertura.

Si al vencimiento del término de mantenimiento de las ofertas no se hubiere adjudicado la licitación, se prorrogará automáticamente el plazo de mantenimiento por un término de siete (7) días hábiles, salvo que los proponentes comuniquen su decisión en contrario, por un medio fehaciente antes del vencimiento del plazo original.

SÉPTIMA. - LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:

Los bienes deberán ser entregados en la Oficina Contable del Ministerio Público sita en Avenida Uruguay N° 1097, Edif. Ministerios, 1° Piso, Centro Judicial, Santa Rosa – La Pampa.

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN OFERENTE

CPN PAUL ANCEL RODRIGUEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
PROCURACIÓN GENERAL



Ministerio Público de la Provincia de La Pampa

LICITACION PUBLICA N° 12/2025

OFERENTE/S:

CUIT N°:

OCTAVA. - FORMA DE PAGO:

Dentro de los 07 (siete) días hábiles de la recepción definitiva. Podrá requerirse el pago parcial de la Orden de Compra con la recepción definitiva por ítem completo. En el caso de que el proveedor requiera el pago anticipado en relación a algún ítem, deberá dejarlo consignado expresamente en su propuesta. Luego de la adjudicación y como requisito indispensable para el pago anticipado, el proveedor adjudicatario deberá constituir a nombre del Ministerio Público – CUIT 30-71172334-6 un Seguro de Caución por el importe total cotizado para el o los ítems respectivos y presentar la correspondiente póliza a la Oficina Contable del Ministerio Público.

NOVENA. - CONSTITUCION DE GARANTIAS:

Las Garantías de Oferta y de Adjudicación deberán constituirse a la orden del Ministerio Público, en alguna de las formas previstas en el Artículo 39 del Reglamento de Contrataciones.

En caso de realizarse mediante depósito bancario, deberá hacerse a la cuenta “Garantía de Licitaciones - N° 347/4 - Banco de La Pampa” - CUIT: 30-99907583-1 - CBU: 0930300110100000034746.

En caso de que la garantía sea mediante Seguro de Caución deberá ser constituidas a nombre del Ministerio Público – CUIT 30-71172334-6, estar Certificadas por Escribano Público y Legalizada por el Colegio de Escribanos.

Los oferentes deberán constituir **Garantía de Oferta** por el **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total cotizado, en alguna de las formas establecidas en el Artículo 39 del Reglamento de Contrataciones, a excepción del pagaré a la vista que solo puede ser usado como garantía de oferta por las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Provincia de La Pampa.

La **Garantía de Adjudicación** que deberá presentar cada firma adjudicataria será equivalente al **CINCO POR CIENTO (5%)** del monto total adjudicado.

CPN PAULA NOEL RODRIGUEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
PROCURACIÓN GENERAL

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN OFERENTE



Ministerio Público

de la Provincia de La Pampa

LICITACION PUBLICA N° 12/2025

OFERENTE/S:

CUIT N°:

DÉCIMA - COMPRE PAMPEANO:

Se pone en conocimiento de los oferentes que se encuentra en vigencia la Ley N° 1863, Régimen legal de "Compre al Proveedor o Productor Pampeano". Los beneficiarios están contemplados en el artículo 6° de la citada Ley. A continuación, se transcribe la parte principal del mismo:

"Artículo 6°: En las contrataciones que se lleven a cabo, la preferencia se materializará a través de: a) Cuando se trate de productos pampeanos de acuerdo a lo definido en el artículo 3°, se adjudicará cuando el precio de los mismos no supere en un DIEZ POR CIENTO (10%) en más, al de la oferta más conveniente, ante especificaciones semejantes de calidad o finalidad de uso. b) Cuando el precio del proveedor pampeano no supere en un DOS POR CIENTO (2%) en más, al de la oferta más conveniente, ante especificaciones semejantes de calidad o finalidad de uso y ésta corresponda a un proveedor no definido como pampeano."

Los interesados deberán inscribirse en el Registro creado al efecto, el cual se encuentra a cargo del Departamento Compras y Suministros - Tercer Piso - Centro Cívico - Santa Rosa - La Pampa
- ☎ (02954) – 452793 / 452794.

DÉCIMA PRIMERA - LEGISLACION APLICABLE:

Todo cuanto no esté previsto en el presente pliego de Cláusulas Particulares se regirá por las disposiciones del Reglamento de Contrataciones de la Provincia aprobado por Decreto-Acuerdo N° 470/73, el Reglamento para Contrataciones del Poder Judicial Acuerdo N° 3769 y sus modificatorias.

DÉCIMA SEGUNDA -

Se solicita la cotización específica de reactivos de una determinada marca teniendo en cuenta que los procedimientos analíticos fueron optimizados y validados en base a su uso específico. Las marcas enunciadas en otros ítems son indicativas de calidad, lo que se tomará en consideración al momento de la adjudicación de los mismos.

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN OFERENTE

NOEL RODRIGUEZ
ADMINISTRATIVA
GENERAL



Ministerio Público
de la Provincia de La Pampa

LICITACION PUBLICA N° 12/2025

OFERENTE/S:

CUIT N°:

DÉCIMA TERCERA -

La adjudicación será efectuada por renglón completo.

DÉCIMA CUARTA -

Podrán ser solicitadas la folletería, documentación técnica o muestras, sin costo, de los elementos cotizados si las mismas no fueran entregadas en el momento de la apertura. Formulado el requerimiento, si la firma no entregara lo solicitado se considerará que ha desistido de la oferta.

DÉCIMA QUINTA -

Cualquier cambio de modelo o de tecnología producido entre el momento de la oferta y la entrega de los bienes deberá ser comunicado, inmediatamente de conocido, ofreciendo en tal caso la última versión de la marca propuesta. El Ministerio Público considerará lo propuesto y se expedirá al respecto.

DÉCIMA SEXTA -

El oferente deberá garantizar que los elementos cotizados sean entregados libres de uso y de defectos y en buenas condiciones de funcionamiento.

DÉCIMA SÉPTIMA – EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN

Las ofertas serán evaluadas por la Agencia de Investigación Científica del Ministerio Público, quien a su criterio contemplará la oferta económica, la calidad de los insumos y/o productos, los antecedentes del proponente y cualquier otro factor que considere necesario ponderar a efectos de determinar la oferta más conveniente.

Durante el estudio de las ofertas el Ministerio Público podrá solicitar a los oferentes todos aquellos antecedentes, aclaraciones, información complementaria o muestras sin costo que estime necesarias para el estudio integral de las ofertas. El pedido de información complementaria será efectuado a través de una notificación formal y la respuesta deberá ser realizada dentro del plazo

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN OFERENTE

CPN PAULA L. DEL RODRIGUEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
PROCURACIÓN GENERAL



Ministerio Público

de la Provincia de La Pampa

LICITACION PUBLICA N° 12/2025

OFERENTE/S:

CUIT N°:

que se indique o en su defecto, dentro de las 48 (cuarenta y ocho) hs. hábiles.

DÉCIMA OCTAVA -

Cualquiera de las causales de inadmisibilidad establecidas en el presente Pliego, que pasara inadvertida en el acto de apertura de las propuestas, podrá surtir efecto durante el estudio de las mismas y hasta la adjudicación.

No serán rechazadas las propuestas que contengan defectos de forma, como ser falta de totalización de la propuesta, errores evidentes de cálculo u otros defectos que no impiden su exacta comparación con las demás propuestas presentadas.

DÉCIMA NOVENA: PLAZO DE ENTREGA

Los insumos cotizados deberán ser entregados dentro de los **sesenta (60) días corridos**, contados a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. En caso de no poder cumplimentar con dicho plazo, el proveedor podrá indicar el plazo en el que se compromete a realizar la entrega del insumo solicitado, lo cual será tenido en cuenta al momento determinar la oferta más conveniente.

A los efectos de la solicitud de prórrogas al término contractual se tendrá en consideración lo establecido en el Reglamento de Contrataciones de la provincia de La Pampa, en especial el CAPITULO XI: De la entrega y de la recepción y el CAPITULO XIII: De las penalidades contractuales.

CPN PAULA NOEL RODRIGUEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
PROCURACIÓN GENERAL



Ministerio Público
de la Provincia de La Pampa

LICITACION PUBLICA N° 12/2025

OFERENTE/S:

CUIT N°:

ANEXO I

AUTORIZACION

Santa Rosa, de de 2025.-

Autorizo al Ministerio Público de la Provincia de La Pampa, y a toda persona que éste designe, a solicitar información al **Registro de Deudores Alimentarios**, creado por Ley N° 2201, dependiente de la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas, con asiento en la Ciudad de Santa Rosa. A tal fin, mis datos personales son:

Apellido:

Nombres:

Tipo y Número de Documento de Identidad:

Fecha de Nacimiento:

Nacionalidad:

Domicilio:

.....
Firma y Aclaración

Si el proponente fuera una Persona Jurídica, con la oferta deberá adjuntar:

- Copia simple del instrumento que acredite la actual composición del Directorio de la misma (acta de distribución de cargos).
- La presente Autorización con respecto a cada uno de los integrantes del Directorio.

CPN PAULINO DEL RODRIGUE
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
PROCURACIÓN GENERAL

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN OFERENTE



Ministerio Público
de la Provincia de La Pampa

LICITACION PUBLICA N° 12/2025

OFERENTE/S:

CUIT N°:

ANEXO II
DECLARACION JURADA

Declaro/amos, bajo juramento, no encontrarme/nos en estados de Concurso Preventivo, Quiebra o Liquidación ni Inhabilitado/s Judicialmente.

Santa Rosa de de 2025.-

.....
Firma y aclaración del/os oferente/s


DRA. PAULA MARCELA RODRIGUEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FISCALÍA GENERAL

.....
FIRMA Y ACLARACIÓN OFERENTE